ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 05

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4148.010.26.1.0018 de 2026

Nombre completo del contratista: Erika Serrano Castillo

Documento de identificación: 1.116.250.567 de Tuluá

Nombre del supervisor: Edwin Nilson Quiñones Montaño

Organismo: Secretaria de Cultura

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como abogada para el seguimiento de los programas y proyectos de la secretaría de cultura en desarrollo del proyecto de inversion "fortalecimiento de festivales y encuentros artísticos y culturales con componente internacional en Santiago de Cali pbp26004731"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
08/ENE/2026	30/JUNIO/2026

Modificación(es) al contrato:

Adición No. 1 por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000).

Prórroga No. 1 hasta el 30 de JUNIO de 2026 aprobada el 15 de abril de 2026

Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 19.220.000)

Adición: Adición No. 1 por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000).

Prórroga: Prórroga No. 1 hasta el 30 de JUNIO de 2026 aprobada el 15 de abril de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.830.000	$4.805.000	$19.220.000	$4.805.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1080937048 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 324679282 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 20/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista desarrolló las siguientes actividades en atención a lo dispuesto en la cláusula primera del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4148.010.26.1.0018 de 2026, conforme el siguiente detalle:

Obligación 1. Realizar la revisión y validación jurídica del cumplimiento normativo y contractual de los contratos que le sean asignados.

1.1. Realizó la revisión integral del expediente contractual 4148.010.32.1.0624-2026, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, las cláusulas contractuales pactadas y los lineamientos normativos vigentes. El proceso incluyó:

- Validación jurídica: análisis de la conformidad del contrato con la normativa determinada, incluyendo requisitos de ley, principios de contratación pública y disposiciones reglamentarias.
- Revisión de cláusulas contractuales: comprobación de que las obligaciones, derechos y responsabilidades de las partes se encuentran claramente definidas y ajustadas a la normatividad.
- Cumplimiento normativo: verificación de requisitos de transparencia, garantías, pólizas, vigencias y demás aspectos exigidos por la normatividad aplicable.
- Informe final: elaboración y entrega del Informe de revisión y validación jurídica del cumplimiento normativo y contractual, con observaciones, conclusiones y recomendaciones para asegurar la correcta ejecución del contrato y prevenir posibles contingencias jurídicas o administrativas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación 2. Realizar la elaboración de informes y conceptos jurídicos relacionados con la supervisión de los contratos que le sean asignados, identificando los riesgos, obligaciones y cumplimiento legal del proyecto y sus ejecutores.

2.1. Realizó Informe de la revisión de supervisión del expediente contractual 4148.010.26.1.0561-2026, verificando la ejecución contractual mediante el cual se reviso que cumpliera con el principio de publicidad y transparencia, conforme a la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, los cuales imponen a la Entidad Estatal el deber perentorio de registrar y publicar en la plataforma oficial, de manera oportuna y dentro del término legal de tres (3) días hábiles, la totalidad de los actos y documentos derivados de la ejecución contractual.

Obligación 3. Proyectar las respuestas a los Derechos de Petición asignados.

3.1. No se requirió esta actividad en el periodo.

4. Participar de las reuniones convocadas y rendir un informe de los asuntos tratados

4.1. Participó y realizó informe de la mesa de trabajo de distribución de equipos para realizar respuestas del informe preliminar de la auditoria financiera y de gestión de la vigencia 2025, realizada el 05 de mayo de 2026.

4.2. Participó y realizó informe de la reunión convocada el día 13 de mayo de 2026, mediante la cual se realizó verificación de los procesos fiscales que cursan en la secretaria de cultura.

Obligación 5. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual.

5.1. Participó en la Socialización Virtual sobre Análisis del Sector convocada a través de la Circular No. 4135.030.22.2.2.1020.000093 del 04 de mayo de 2026, el día 14 de mayo de 2026 convocada a través de la plataforma Meet.

5.2. Participó en la capacitación "Análisis de Datos para Decisiones Estratégicas (Nivel Básico)", el día 15 de mayo de 2026 convocada a través de la plataforma Meet.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo : N/A
Observaciones al informe técnico: Las evidencias del informe se encuentran en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/18DWabUBHNrGWdC8d_tlWnDP3IBAMa2o4
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
7. FIRMAS RESPONSABLES
EDWIN NILSON QUIÑONES MONTAÑO Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22 de mayo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

